



Memorándum MCT/026/2025 Guadalajara, Jalisco, a 04 de junio de 2025

L.C.P. Karla Córdova Medina Integrante del Comité de Transparencia del OPD de la Administración Pública Municipal Denominado Sistema DIF Guadalajara

Por este conducto, en mi carácter de Presidenta del Comité de Transparencia del Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Municipal denominado Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Guadalajara, de conformidad con el artículo 29.1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, me permito convocarle a la décimo segunda sesión extraordinaria de 2025, a verificarse el próximo jueves 05 cinco de junio, a las 11:00 once horas en las en las instalaciones que ocupa la Unidad de Transparencia, ubicada en calle General Eulogio Parra 2539, Lomas de Guevara, Guadalajara, Jalisco; conforme al siguiente:

## ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia y declaratoria del quórum legal;
- II. Lectura y aprobación del orden del día:
- III. Revisión, discusión y en su caso, resolución de la procedencia o improcedencia de la solicitud de acceso a datos personales con número de expediente ARCO/022/2025;
- IV. Revisión, discusión y en su caso, resolución de la procedencia o improcedencia de la solicitud de acceso a datos personales con número de expediente ARCO/023/2025:
- V. Revisión, discusión y en su caso, resolución de la procedencia o improcedencia de la solicitud de acceso a datos personales con número de expediente ARCO/024/2025;
- VI. Revisión, discusión y en su caso clasificación de la información como reservada de la queja presentada en la Contraloría Interna, materia de la solicitud de acceso a la información SUT/096/2025;
- VII. Revisión, discusión y en su caso, aprobación del Aviso de Privacidad del del Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Municipal denominado Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Guadalajara, en su versión corto, simplificado e integral;







VIII. Revisión, discusión y en su caso, aprobación del Documento de Seguridad del Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Municipal denominado Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Guadalajara; y

IX. Clausura de sesión.

Sin otro asunto en particular por el momento, aprovecho la ocasión para enviarles un cordial saludo, agradeciendo las atenciones que brindan al presente.

## **Atentamente**

Lic. Aranzazú Méndez González Directora Jurídica y Presidenta del Comité de Transparencia OPD de la Administración Pública Municipal Denominado Sistema DIF Guadalajara

"2025 año de Guadalajara, todas y todos por una ciudad limpia"









0 4 JUN 2025 09:40. RECIBIDO UNIDAD DE TRANSPARENCIA

> Memorándum MCT/027/2025 Guadalajara, Jalisco, a 04 de junio de 2025

Lic. Mariana Mendoza Vargas Secretaria del Comité de Transparencia del OPD de la Administración Pública Municipal Denominado Sistema DIF Guadalajara

Por este conducto, en mi carácter de Presidenta del Comité de Transparencia del Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Municipal denominado Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Guadalajara, de conformidad con el artículo 29.1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, me permito convocarle a la décimo segunda sesión extraordinaria de 2025, a verificarse el próximo jueves 05 cinco de junio, a las 11:00 once horas en las en las instalaciones que ocupa la Unidad de Transparencia, ubicada en calle General Eulogio Parra 2539, Lomas de Guevara, Guadalajara, Jalisco; conforme al siguiente:

## ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia y declaratoria del quórum legal;
- II. Lectura y aprobación del orden del día;
- III. Revisión, discusión y en su caso, resolución de la procedencia o improcedencia de la solicitud de acceso a datos personales con número de expediente ARCO/022/2025;
- IV. Revisión, discusión y en su caso, resolución de la procedencia o improcedencia de la solicitud de acceso a datos personales con número de expediente ARCO/023/2025;
- Revisión, discusión y en su caso, resolución de la procedencia o improcedencia de la solicitud de acceso a datos personales con número de expediente ARCO/024/2025;
- VI. Revisión, discusión y en su caso clasificación de la información como reservada de la queja presentada en la Contraloría Interna, materia de la solicitud de acceso a la información SUT/096/2025;
- VII. Revisión, discusión y en su caso, aprobación del Aviso de Privacidad del del Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Municipal denominado Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Guadalajara, en su versión corto, simplificado e integral;









- VIII. Revisión, discusión y en su caso, aprobación del Documento de Seguridad del Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Municipal denominado Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Guadalajara; y
- IX. Clausura de sesión.

Sin otro asunto en particular por el momento, aprovecho la ocasión para enviarles un cordial saludo, agradeciendo las atenciones que brindan al presente.

## **Atentamente**

Lic. Aranzazú Méndez Conzález

Directora Jurídica y Presidenta del Comité de Transparencia

OPD de la Administración Pública Municipal Denominado Sistema DIF Guadalajara

"2025 año de Guadalajara, todas y todos por una ciudad limpia"



